

CERTIFICADO N° 179

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Cuadragésima Quinta de fecha 27 de Febrero de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la patente de alcohol Clase ID "Restaurant de Turismo" a nombre de la Sociedad Gastronómica y Comercial Serena S.P.A. Rut 76.232.34-6, representada por el Sr. Cesar Antonio Santis Torrent Rut 4.765.005-4, en el local ubicado en Nicolás Palacios N° 203, de esta comuna.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Febrero del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/